



¡Participa en la División de Psicología Educativa!

Boletín Nº 1 – Mayo de 2022



Bienvenida



La División de Psicología Educativa inaugura este nuevo canal de divulgación de información de interés en nuestro ámbito. Se trata de un “newsletter” o boletín que pretende ayudar a profesionales de la psicología a conocer qué tipo de eventos en el campo de la Psicología Educativa se están llevando a cabo, así como recursos y materiales que esperamos que aporten un apoyo a nuestra compleja profesión. Un saludo afectuoso desde la Junta Directiva.

Novedades



La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) ha supuesto una serie de cambios en las enseñanzas, incluyendo las de régimen especial, así como el acceso a la universidad.

[→ Leer más](#)

Recursos

Educación y Ucrania

La guerra en Ucrania ha supuesto un antes y un después en el entorno escolar de sus habitantes. Muchas personas se han desplazado a otros países incluyendo a España. Descubre recursos para trabajar con ellas.



[→ Leer más](#)

Apps para educar

El Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) propone una serie de aplicaciones que abarca infantil, primaria, secundaria, bachillerato, atención a la diversidad y



[→ Leer más](#)

Accesibilidad cognitiva

A través de esta guía práctica del Ministerio de Educación se trabaja la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo dándose orientaciones para ello.



[→ Leer más](#)

FOCAD

No olvides que a través de FOCAD puedes acceder a excelentes cursos y a materiales exclusivos que te ayudarán a perfeccionar tu para práctica profesional.



[→ Leer más](#)

Próximamente...



Consulta muchos otros Congresos de Psicología [→ Leer más](#)

Nuestra División

Ánimate a participar activamente en la División de Psicología Educativa afiliándote. Para más información no dudes en contactar.



[→ Leer más](#)

Equipo redactor

Junta Directiva de la División:

- Ilma. Sra. Pilar Calvo Pascual (*Coordinadora*)
- Doña Andrea Ollero Muñoz
- Doña M^a del Carmen Montes Reguera
- Don Antonio Labanda Díaz
- Don Hipólito Puente Carracedo
- Don Juan Pedro Martínez Ramón

[→ Leer más](#)

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico y de la actual en Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que sus datos de carácter personal forman parte de una base de datos gestionada bajo nuestra responsabilidad con la finalidad de mantener nuestra relación.

En base a su consentimiento y el interés legítimo como responsable de tratamiento, le mantendremos puntualmente informado por cualquier vía de novedades, congresos, jornadas, encuentros, eventos, cursos, etc. y de cualquier información con el fin de fomentar y promover la profesión del psicólogo/a.

Es nuestra intención evitar el envío de correos no solicitados, por lo que si no desea seguir recibiendo este tipo de comunicaciones, podrá oponerse con una simple notificación a través de la cuenta de correo de nuestro Delegado en Protección de Datos dpo@cop.es indicando su voluntad. Igualmente podrá ejercitar el resto de los derechos que le confiere la actual normativa en protección de datos.

Información Básica en Protección de Datos

Responsable de tratamiento: Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, Conde de Peñalver, 45 3a Planta 28006, Madrid. Teléfono: 914 44 90 20

Correo electrónico: secop@cop.es.

Delegado en Protección de Datos: Leopoldo Capella Álvarez, Conde de Peñalver, 45 3aPlanta, 28006, Madrid.

Teléfono 639 623 993 Correo electrónico: dpo@cop.es

Finalidad: Desarrollo, control y mantenimiento de nuestra relación. El cumplimiento estatuario y reglamentario.

Legitimación: En función del tipo de relación que mateamos con usted, la legitimación para el tratamiento de sus datos estará enmarcada en una de estas bases legales:

RGPD: 6.1.a) Consentimiento del interesado.

RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas pre contractuales.

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Destinatarios: Salvo las necesarias para el cumplimiento de obligaciones legales, no se prevén cesiones de sus datos. Transferencia de datos a terceros países: No se prevén.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos así como otros derechos enumerados en la información complementaria sobre protección de datos que podrá ejercer acreditando debidamente su identidad en dpo@cop.es

Puede consultar la información complementaria en protección de datos

Este correo electrónico y cualquier archivo transmitido con él son confidenciales y contienen información sometida a secreto profesional o cuya divulgación está expresamente prohibida por la Ley. Este correo se dirige exclusivamente a su destinatario. Si lo ha recibido por error, le rogamos que no lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción. El uso no autorizado de este mail y sus ficheros adjuntos está estrictamente prohibido.